

«Crónica de una muerte anunciada»

El Casino de Manzanares vio la luz en el año 1916 de la mano de D. Daniel Rubio, arquitecto del colegio de Albacete que realizó el proyecto, y del maestro Alfonso Pedrero Peña que realizó las obras. El magnífico edificio quedó concluido a mediados de 1.918, dedicándose a casino la planta baja y a fonda la alta.

El edificio constaba de planta cuadrangular y dos alturas. Su fachada neo-barroca era sencilla en la planta baja, con huecos recercados de ornamentación «neo», complicándose

en la planta alta, en la que se alternaban balconillos corridos de piedra sobre ménsulas de igual material. En esquina existían tres aberturas con pilastras adosadas, con decoración naturalista y grandes volutas. La coronación de la cornisa, con barandilla italianizante, y en la esquina frontón rematado con grandes volutas neo-barrocas y pináculos laterales.

Esta descripción de las características arquitectónicas del ya desaparecido Casino de Manzanares, acompañó en su momento a la solicitud, formulada a nuestra Junta de Comunidades, para declararlo bien de interés cultural, que fue posteriormente desestimada por el correspondiente organismo oficial.

Manzanares se ha quedado sin su Casino, un edificio que, como tantos otros que han ido desapareciendo, daba a nuestro pueblo personalidad y carácter propios.

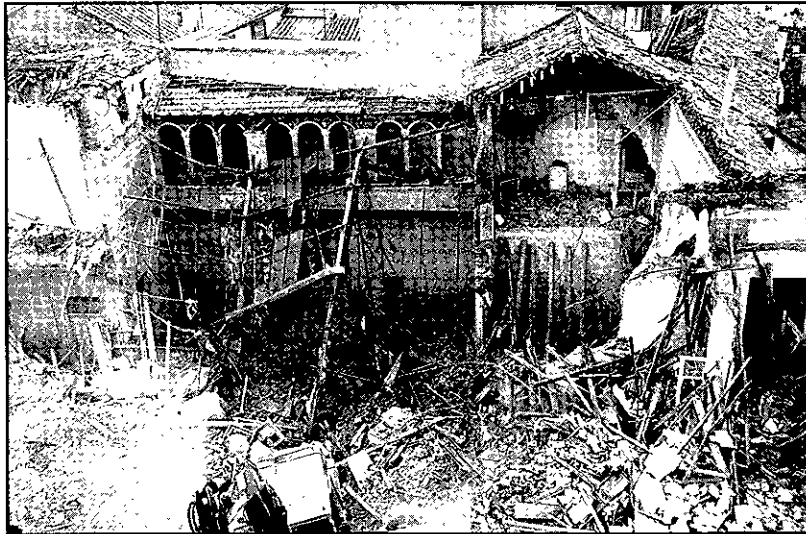
Como ha ocurrido otras veces, no parece haber ningún responsable directo del atropello. Mientras en cualquier ciudad que se precie de culta se valoran los edificios históricos, se restauran y se conservan, el criterio que aquí

ha hecho de él un peligro para la vida de las personas, es otra cosa.

Ese deterioro ha añadido un dato nuevo a lo irrecuperable: a cambio de nada, algo se ha destruido definitivamente, y en ello

hay siempre una voluntad que quiere ignorar, un desgobierno y un maltrato. Y todo esto ante la indiferencia general en la que no caben ni lamentaciones ni cantos nostálgicos, tan hipócritas como inútiles.

Permitir cosas como estas es propio de una sociedad sin amor a su pueblo, a su historia, a sus raíces.



prevalece es el del borrón y cuenta nueva, el de romper la continuidad, el de tachar el pasado, como si el presente no fuera una consecuencia del mismo.

La demolición del Casino ha sido simplemente la «crónica de una muerte anunciada», sin justificación alguna. ¿Con qué criterios se ha procedido para hacerlo desaparecer? ¿A qué reales intereses obedece su demolición? ¿De qué han servido las voces que se han alzado para pedir su conservación y restauración?

¿Qué sentido de la cultura y el progreso tiene una sociedad que consiente de forma continuada estos atropellos?

Lo que se deduce de las anteriores cuestiones no puede ser más negativo. El decaimiento y la decadencia, lo mismo en las personas que en los edificios, son naturales porque obedecen al tiempo y al desgaste, pero el deterioro progresivo del Casino, que

La evolución de un pueblo se mide por su nivel cultural, como algo dinámico que sin embargo no olvida disfrutar, conservar y poner al día su patrimonio histórico. El nuestro es este caso.

La obligación de solidarizarnos y comprometernos a respetar nuestra historia, personal, familiar y humana, parte del reconocimiento de que lo que hoy somos como pueblo lo debemos en gran parte a nuestro pasado. Esto conlleva a decir, sin temor, las verdades al lucero del alba y a denunciar y exigir cuanto creamos debe exigirse y denunciarse por el bien de nuestra comunidad, demandando el cumplimiento de las normas y la afirmación de nuestros derechos ante la desidia, la dejadez o los intereses materiales.

¿Qué decir del papel de la Administración Pública? Francamente, no encuentro palabras. Sería pueril pensar que los políticos tienen el don de resolverlo todo,